

## Resolución Nro. MPCEIP-CGAF-2020-0035-R

Guayaquil, 27 de marzo de 2020

### MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

#### CONSIDERANDO:

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 154, establece: “A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: 1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión...”;

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 227, expresa: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 288, indica: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;

**Que**, el primer y segundo inciso del Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante LOSNCP, indica: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso”;

**Que**, el primer inciso del Art. 25 del Reglamento General de la LOSNCP, para proceder a la aprobación del PAC, dispone: “Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley...”;

**Que**, el inciso tercero del Art. 25 Ibídem, determina: “Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)”;

**Que**, el Art. 26 Ibídem, en relación al contenido del PAC, establece: “El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan...”;

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo No. 559 de 14 de noviembre del 2018, el Lcdo. Lenin Moreno Garcés establece: "Fusiónese por absorción al Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones las siguientes instituciones: EL Ministerio de Industrias y Productividad, el Instituto de Promociones de Exportaciones e Inversiones Extranjeras, y el Ministerio de Acuicultura y Pesca, una vez concluido el proceso modifíquese la

## Resolución Nro. MPCEIP-CGAF-2020-0035-R

Guayaquil, 27 de marzo de 2020

denominación del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones a "*Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*";

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo No. 811 de 27 de junio de 2019, el Lcdo. Lenin Moreno Garcés establece: "Designar al señor Iván Ontaneda Berrú como Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca";

**Que**, mediante Resolución Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2020-0002-R del 15 de enero de 2020, el señor Iván Fernando Ontaneda Berrú, Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, aprueba el Plan Anual de Contratación (PAC) para el año 2020 del Ministerio;

En ejercicio de las facultades y atribuciones previstas en el Acuerdo Nro.022-2017, de fecha 4 de julio del 2017 y en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

### RESUELVE

**Artículo 1.-** Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el mismo que forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer a la Dirección de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional.

**Artículo 3.-** Disponer a la Dirección Administrativa la publicación de la presente reforma en el Sistema Oficial de Contrataciones del Ecuador S.O.C.E.

**Artículo 4.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Sistema Oficial de Contrataciones del Ecuador S.O.C.E.

#### *Documento firmado electrónicamente*

Abg. Andrea Stephanie Bastidas Reinoso  
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, SUBROGANTE**

Anexos:  
- REFORMA PAC 2020

el/kh



Firmado electrónicamente por:  
**ANDREA STEPHANIE  
BASTIDAS REINOSO**

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA														INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																	
EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DESCONCENTRADA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	GEOGRAFICO	RENGLON	RENGLON AUXILIAR	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoria)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado o no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (en los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACION DEL PRESTAMO O BID	NUMERO CODIGO DE PROYECTO O BID	TIPO DE REGIMEN (ordinario, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530208	000000	002	0000	0000	852500022	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	42.500,83				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530209	000000	002	0000	0000	853300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL MPCEP EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	1	UNIDAD	6.685,81	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530803	000000	002	0000	0000	333100011	SERVICIO	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	37.303,73	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530405	000000	002	0000	0000	871430014	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	101.428,57	S			NO NORMALIZADO	NO	COTIZACION	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530301	000000	002	0000	0000	661100011	SERVICIO	ADQUISICION DE PASAJES AEREOS EN LAS RUTAS NACIONALES QUE OPERA TAME EP PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	44.642,86	S			NO APLICA	NO	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	570201	000000	002	0000	0000	7133400318	SERVICIO	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES DEL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	106.282,65		S		NO APLICA	NO	SEGUROS	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530302	000000	002	0000	0000	661100011	SERVICIO	SERVICIO DE PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES A TRAVES DE UNA AGENCIA DE VIAJES EN LOS HORARIOS Y O RUTAS QUE NO OPERA TAME EP. REQUERIDOS POR EL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA.	1	UNIDAD	109.467,20	S			NO NORMALIZADO	NO	COTIZACION	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	001	000	0901	530241	000000	002	0000	0000	873400033	SERVICIO	MONITOREO DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION TV, RADIO, PRENSA E INTERNET, REDES SOCIALES SOBRE LA INFORMACION RELACIONADA AL MPCEP Y SUS AUTORIDADES	1	UNIDAD	12.500,00		S		NO APLICA	NO	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	831800011	BIEN	ADQUISICION DE UNA PLATAFORMA DE PROTECCION FERRETIERA PARA EQUIPOS ENDPOINTS DEL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	15.000,00	S			NO APLICA	NO	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	89	00	000	005	000	0901	530249	000000	002	0000	0000	962200561	SERVICIO	CONTRATACION DE ESPACIO PARA PARTICIPACION INSTITUCIONAL CON STAND EN EL CAMPEONATO DE BARISTAS (SVA. EDICION), AVALADA POR EL WORLD COFFEE EVENTS	1	UNIDAD	4.464,29		S		NO APLICA	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION DIRECTA	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	89	00	000	005	000	0901	530249	000000	002	0000	0000	859700011	SERVICIO	CONTRATACION DE ESPACIO PARA PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN EL FORO INTERNACIONAL DE BANANO-AEBE 2020	1	UNIDAD	5.000,00		S		NO APLICA	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION DIRECTA	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	89	00	000	005	000	0901	530249	000000	002	0000	0000	962200561	SERVICIO	CONTRATACION DE ESPACIO PARA PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN CONCURSO INTERNACIONAL TAZA DORADA ARABIGA EN ECUADOR 2020	1	UNIDAD	3.625,00		S		NO APLICA	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION DIRECTA	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530804	000000	002	0000	0000	321290418	BIEN	ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL A4 DE 75 GR POR CATALOGO ELECTRONICO PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	11.395,30	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	004	000	1801	530209	000000	002	0000	0000	853300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL MPCEP EN LA CIUDAD DE AMBATO	1	UNIDAD	4.017,86	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530704	000000	002	0000	0000	871300011	SERVICIO	CONTRATACION DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE AUDIO Y VIDEO DEL MPCEP	1	UNIDAD	14.284,00	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE

2020	218	9999	0000	91	00	000	002	000	1308	530814	000000	002	0000	0000	352901091	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES FUNGIBLES PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE CALIDAD E INOCUIDAD	1	UNIDAD	13.200,00		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	91	00	000	002	000	1308	530814	000000	002	0000	0000	354400111	BIEN	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE CALIDAD E INOCUIDAD	1	UNIDAD	13.392,86		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	91	00	000	002	000	1308	530810	000000	002	0000	0000	354400111	BIEN	ADQUISICIÓN DE KITS MICROBIOLÓGICOS, VIRALES Y ACCESORIOS POR PCR PARA EL LABORATORIO DE ENSAYO DE PRODUCTOS ACUICOLAS EPA DE LA SUBSECRETARÍA DE CALIDAD E INOCUIDAD	1	UNIDAD	17.600,00		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	001	00	000	003	000	0901	530601	000000	002	0000	0000	831110914	CONSULTORIA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA SERA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO CONFORME A LA NORMA ISO 9001:2015	1	UNIDAD	2.678,57		S	NO APLICA	NO	CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	001	00	000	003	000	0901	530602	000000	002	0000	0000	831110914	CONSULTORIA	AUDITORIA DE CERTIFICACION ANTISOBERANO 37001	1	UNIDAD	49.446,43		S	NO APLICA	NO	CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	001	00	000	003	000	0901	530601	000000	002	0000	0000	831110611	CONSULTORIA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA CERTIFICACION ANTISOBERANO 37001 VICEMINISTERIO COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES Y VICEMINISTERIO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES E INVERSION	1	UNIDAD	24.723,21		S	NO APLICA	NO	CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	091	00	000	001	000	1308	530204	000000	002	0000	0000	89121013	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PRE IMPRESOS DE CERTIFICADO DE CAPTURA Y PERMISOS DE PESCA DE LA DIRECCIÓN DE PESCA INDUSTRIAL DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	11.000,00		S	NO APLICA	NO	CONTRATO ENTRE ENTIDADES PUBLICAS	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	091	00	000	001	000	1308	530823	000000	002	0000	0000	233100211	BIEN	ADQUISICION DE BALANCEADO PARA LAS ESTACIONES PESQUERAS DEL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	65,000		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	89	00	000	005	000	1701	530249	000000	002	0000	0000	859700011	SERVICIO	CONTRATACION DE ESPACIO PARA PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN LOS PREMIOS FEDEXPOR 2020	1	UNIDAD	4.464,29		S	NO APLICA	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACION DIRECTA	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	91	000	000	001	000	1308	530204	000000	002	0000	0000	838200016	BIEN	ADQUISICION DE FORMULARIOS PARA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	36.660,21		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	91	000	000	001	000	1308	530807	000000	002	0000	0000	389120121	BIEN	ADQUISICION DE CREDENCIALES PREIMPRESAS Y CONSUMIBLES PARA IMPRESION DE PERMISOS DE PESCADORES, COMERCIANTES Y EMBARCACIONES	1	UNIDAD	35.714,29		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	90	000	000	002	000	1701	530601	000000	002	0000	0000	831150011	CONSULTORIA	ESTUDIO PARA DETERMINACION DE CONDICIONES APTAS PARA DESARROLLO DE UN POLO AGRONINDUSTRIAL EN LA PROVINCIA DE MANABI SECTOR DENOMINADO EL AROMO	1	UNIDAD	65.000,00		S	NO NORMALIZADO	NO	CONSULTORIA CONTRATACION DIRECTA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	000	000	004	000	0901	530209	000000	002	0000	0000	853300312	SERVICIO	SERVICIO DE ASEO, DESINFECCION Y FUMIGACION DE LABORATORIOS Y OFICINAS DEL MPCIEP EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	1	UNIDAD	31.835,09		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	000	000	002	000	0901	530704	000000	002	0000	0000	871300011	SERVICIO	ADQUISICION DE GARANTIA EXTENDIDA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y HORAS DE SOPORTE TECNICO PARA EQUIPOS SERVIDORES A NIVEL NACIONAL QUE NO CUENTAN CON VIGENCIA TECNOLÓGICA	1	UNIDAD	94.068,18		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	218	9999	0000	01	000	000	002	000	0901	530704	000000	002	0000	0000	841600011	SERVICIO	ADQUISICION DE GARANTIA EXTENDIDA DE EQUIPOS CISCO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y HORAS DE SOPORTE TECNICO DE EQUIPOS DE COMUNICACION.	1	UNIDAD	60.265,32		S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE